



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz
Cuarto período de sesiones
Configuración encargada de la República
Centroafricana

Informe de la misión de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana, 3 a 10 de diciembre de 2009

Resumen

La Comisión de Consolidación de la Paz realizó una misión a la República Centroafricana los días 3 a 10 de diciembre de 2009. Presidió la delegación Jan Grauls, Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz. A continuación se resumen las principales conclusiones a que llegó la delegación.

Conclusiones principales

Diálogo político inclusivo

La aplicación de las recomendaciones del diálogo político inclusivo avanza con lentitud, pero se han obtenido algunos logros notables.

Reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración

La reforma del sector de la seguridad progresa de manera alentadora. El Gobierno ha dado muestras de haberse implicado verdaderamente en el cumplimiento de compromisos a corto plazo en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad.

La mesa redonda sobre desarme, desmovilización y reintegración permitió a las autoridades de la República Centroafricana convenir una estrategia al respecto con la comunidad internacional, lo cual constituye un logro considerable. Aunque no se han formulado promesas de contribuciones, la Comisión se ha manifestado dispuesta a organizar, en algún momento de 2010, una mesa redonda de donantes para movilizar recursos para los 24 proyectos, para los que se necesitan 102 millones de dólares.



Desde el punto de vista técnico, el desarme, la desmovilización y la reintegración pueden comenzar, pero siguen viéndose obstaculizados por problemas políticos y de seguridad cuya solución es responsabilidad del Gobierno y de los representantes de los grupos rebeldes.

La finalización de un acuerdo de cooperación con la Comunidad Económica de los Estados de África Central ha eliminado el último obstáculo que impedía avanzar.

La comunidad internacional ha colmado las expectativas en el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a la financiación y la preparación técnica del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La responsabilidad de que el proceso llegue a buen término recae ahora en las autoridades nacionales.

Buena gobernanza y estado de derecho

Han avanzado notablemente los preparativos de las elecciones de 2010, incluidas la revisión del código electoral y la creación de la Comisión Electoral Independiente.

Queda mucho por hacer, sobre todo en el ámbito de los derechos humanos y la ordenación de los recursos naturales.

Es preciso reforzar la capacidad a todos los niveles, en particular al reasumir el Gobierno sus funciones en todo el país.

La aprobación del código de minería revisado constituye otro revés para la ordenación transparente de los recursos naturales y la distribución equitativa de los ingresos públicos conexos, a pesar de la adhesión del país a la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas.

Centros de desarrollo

El proyecto de centros de desarrollo aún no ha comenzado plenamente, aunque el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ya ha determinado las necesidades específicas de cada polo.

Es preciso que el Gobierno se implique profundamente en el proyecto.

La reconstrucción de infraestructura, en particular la red vial, mediante programas de empleo público, contribuirá a una pronta eficacia del proyecto de polos de desarrollo.

I. Introducción

1. Los principales objetivos de la misión eran:

a) Mantener los contactos con el Gobierno de la República Centroafricana y otros interesados principales en los planos nacional e internacional;

b) Evaluar, con el Gobierno y otros interesados, los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional, representada por la Comisión de Consolidación de la Paz, en el apoyo del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, 2009-2011, aprobado el 6 de mayo de 2009 (PBC/3/CAF/7). Esta es la primera revisión bianual del Marco Estratégico, seis meses después de su aprobación;

c) Visitar las localidades, dentro y fuera de Bangui, donde se ejecutan proyectos que revisten importancia para la consolidación de la paz en el país;

d) Intercambiar opiniones con el Comité Directivo Nacional sobre las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de ultimar el proceso de la segunda asignación del Fondo. El mandato de la misión, la composición de la delegación y el programa de la visita figuran en los anexos I y II.

2. La delegación celebró reuniones con el Primer Vicepresidente de la Asamblea General, el Primer Ministro, el Ministro de Estado de Planificación, Economía y Cooperación Internacional, el Ministro de Comunicación, Reconciliación y Seguimiento del Diálogo Político Inclusivo, el Viceministro de Defensa, el Viceministro de Relaciones Exteriores, el Comité de Seguimiento del Diálogo Político Inclusivo, el Comité Directivo de Desarme, Desmovilización y Reintegración, el Comité Directivo Nacional para el Fondo de Consolidación de la Paz, organizaciones de la sociedad civil, el grupo de coordinación de asociados, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) y la comunidad diplomática, y celebró una conferencia de prensa. La delegación también intercambió opiniones con una misión de la Unión Interparlamentaria sobre las principales conclusiones de su visita.

3. La delegación viajó a Paoua, al noroeste del país, y a Berengo, cerca de Bangui, lo cual le sirvió para evaluar la situación fuera de la capital, Bangui, y reunirse con la comunidad local y miembros de la comunidad internacional, incluidos el sistema de las Naciones Unidas y representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales sobre el terreno. En Paoua, la delegación visitó proyectos en marcha financiados con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz. Esos viajes fueron de particular importancia porque uno de los problemas del país es la relativa ausencia del Estado y de su autoridad fuera de Bangui. En los viajes también quedó en evidencia la débil infraestructura del país, por ejemplo en materia de carreteras y centrales eléctricas, así como el empobrecimiento de la población que vive fuera de la capital.

4. El Presidente y su equipo desean transmitir su reconocimiento al Gobierno de la República Centroafricana y a la BONUCA por su hospitalidad y sumamente útil asistencia durante la misión.

II. Conclusiones y cuestiones principales

5. Han aumentado considerablemente las expectativas en el contexto de las conversaciones relacionadas con la segunda asignación al país del Fondo para la Consolidación de la Paz, pero también acerca de la función que incumbe a la Comisión a la hora de movilizar los recursos y la atención internacional para atender las necesidades de la República Centroafricana. No obstante, como anteriormente, la relación entre las actividades del Fondo y las de la Comisión siguen causando confusión a muchos interlocutores. En cada oportunidad, la delegación procuró aclarar la diferencia entre la Comisión y el Fondo.

6. Lamentablemente, se aplazó la decisión relativa a la segunda asignación del Fondo a la República Centroafricana, lo cual afectó negativamente la repercusión de la misión de la Comisión y quizás haya desilusionado al Gobierno. Se envió una misión técnica de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de las Paz para obtener información adicional a fin de adoptar una decisión rápida sobre la cuantía de la segunda asignación antes de fin de año.

7. La delegación destacó que recaía en el Gobierno la responsabilidad primordial de avanzar en relación con las tres prioridades de consolidación de la paz: la reforma del sector de la seguridad (incluidos el desarme, la desmovilización y la reintegración), el estado de derecho y la buena gobernanza y el establecimiento de polos de desarrollo. La delegación también destacó la importancia fundamental de que las elecciones generales de 2010 se celebraran con arreglo a los plazos establecidos en la Constitución. La delegación estimó que para que pudieran celebrarse elecciones libres y justas debería reinar la seguridad en todo el territorio de la República Centroafricana.

Reforma del sector de la seguridad

8. En el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, la delegación destacó la importancia de establecer un vínculo firme entre el programa de desarme, desmovilización y reintegración en curso y el proyecto general de reforma del sector de la seguridad. Se ha logrado un progreso considerable en el logro de los objetivos a corto plazo del calendario de esa reforma, en gran medida merced a la implicación demostrada del Gobierno en el proyecto, tanto a nivel técnico como a nivel político. No obstante, la mesa redonda internacional celebrada en octubre de 2009 en Bangui dio resultados desalentadores. Aparte de posibilitar un acuerdo entre la comunidad internacional y las contrapartes nacionales sobre una estrategia general de reforma del sector de la seguridad, la mesa redonda no permitió obtener ninguna otra promesa de la comunidad internacional además de las ya formuladas. El costo total de los 24 proyectos para los que se han solicitado recursos financieros de la comunidad internacional es de 102 millones de dólares.

9. Con respecto al desarme, la desmovilización y la reintegración, la delegación pudo comprobar que, desde el punto de vista técnico, el proyecto estaba en condiciones de comenzar. Con el acuerdo firmado entre la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la BONUCA (en calidad de presidente del Comité Directivo de Desarme, Desmovilización y Reintegración), se había resuelto la cuestión de los observadores militares. La mayoría de ellos llegó a Bangui cuando la delegación de la Comisión aún estaba allí. Se preveía desplegarlos a más tardar el 15 de diciembre de 2009, una vez que hubieran recibido capacitación adicional en

Bangui para familiarizarlos con los aspectos específicos de la República Centroafricana. La delegación observó con agrado que, a pesar de que el proceso había comenzado con lentitud, en los últimos meses habían ido agilizándose los preparativos de desarme, desmovilización y reintegración y, aparentemente, los únicos obstáculos por superar eran de carácter político y dependían exclusivamente de las autoridades nacionales. Algunos de esos obstáculos, denominados “préalables”, consistían en una serie de exigencias previas de los excombatientes relacionadas con la seguridad en sus zonas respectivas y en la promesa del Gobierno de hacer frente a las actividades de otros grupos diversos, como los *coupeurs de route* (zaraguinas) y los *groupes d’auto-défense* (grupos de autodefensa).

10. También se confirmó que se habían obtenido todos los recursos financieros necesarios para el programa de desarme, desmovilización y reintegración, gracias a contribuciones del Fondo para la Consolidación de la Paz, la Comisión Europea, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de la República Centroafricana, que recibió una contribución de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central.

11. La delegación expresó su preocupación por los recientes incidentes de inseguridad ocurridos en N’Délé y Birao, incluido el secuestro de trabajadores humanitarios internacionales. Los enfrentamientos en torno a N’Délé se consideraron estratagemas de los grupos rebeldes que no se habían sumado al proceso de paz al final de la estación de lluvias y ante el inminente inicio del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. A ese respecto, mientras la delegación visitaba Paoua, elementos armados del Armée populaire pour la restauration de la république et la démocratie (APRD), uno de los principales grupos de rebeldes, le impidieron acceder a la localidad donde se ejecutaba un proyecto para niños soldados financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, presuntamente porque la delegación no había informado debidamente al dirigente local del grupo sobre su llegada. Ese incidente también debería considerarse una fallida estratagema, pues el proceso de desarme, desmovilización y reintegración aún no había comenzado. El dirigente del APRD en Bangui, que es miembro del Comité Directivo de Desarme, Desmovilización y Reintegración, atribuyó el incidente a una falla de comunicación.

12. Con respecto a las contribuciones del Gobierno y otras partes al programa de desarme, desmovilización y reintegración que no se han encauzado por conducto del Fondo Fiduciario del PNUD, se ha establecido un mecanismo paralelo en el proyecto de desarme, desmovilización y reintegración para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la utilización de fondos con esos propósitos.

Buena gobernanza y estado de derecho

13. La buena gobernanza y el estado de derecho siguen siendo temas prioritarios para la Comisión de Consolidación de la Paz. Aunque la Comisión ha centrado su atención en otras prioridades en los últimos seis meses, la delegación aprovechó la visita para destacar que en los meses siguientes centraría su atención a la buena gobernanza y el estado de derecho. Ello revistió particular importancia pues el país había iniciado la etapa preelectoral. La delegación de la Comisión se reunió con representantes de la Comisión Electoral Independiente, recientemente establecida. En esa y otras reuniones quedó de manifiesto que la Comisión Electoral Independiente tenía una infraestructura deficiente (comparte el edificio de la

Asamblea Nacional y sus limitados recursos) y carece de capacidad técnica para preparar las elecciones. Aunque representa a todas las entidades que participaron en el Diálogo Político Inclusivo, la Comisión Electoral Independiente tiene un gran número de miembros (31 representantes). Además, le resulta difícil comenzar a funcionar por falta de equipo logístico, automóviles, oficinas, computadoras y otros recursos. La Comisión Electoral Independiente aún debe comenzar a preparar una lista electoral y un calendario para las distintas etapas del proceso electoral. Ahora bien, la delegación observó con agrado que se había avanzado en cierta medida; por ejemplo, se había aprobado el código electoral revisado y se había presentado la contribución del Gobierno para la organización de las elecciones en los presupuestos de 2009 y 2010. No obstante, la delegación observó con preocupación que no había un impulso unánime por parte de todas las partes interesadas para que las elecciones se celebraran en los plazos previstos en la Constitución. Varios locutores señalaron su flexibilidad respecto de las fechas definitivas de las elecciones, en función de cuestiones como la situación general de la seguridad, la conclusión de las etapas de desarme y desmovilización del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y cierta tendencia a interpretar de forma más imprecisa las disposiciones de la Constitución. No hay una interpretación unánime de la Constitución entre los diferentes interlocutores del momento en que concluye el mandato legislativo en curso. El tribunal constitucional del país deberá abordar esa cuestión cuanto antes.

14. La adhesión de la República Centrafricana a la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas es un hecho positivo y alentador, a pesar de las inquietudes planteadas por la aprobación del código de minería revisado. La delegación destacó la importancia de que en los próximos meses se apoyara más enérgicamente la iniciativa del Primer Ministro de luchar contra la corrupción en la República Centrafricana.

15. Otro hecho alentador para la República Centrafricana es que logró alcanzar el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, lo cual permitió cancelar gran parte de las deudas del país. El alivio de la carga de la deuda, a su vez, ha permitido pagar varios meses de sueldos atrasados. Para alcanzar el punto de culminación, la República Centrafricana adoptó una serie de medidas encaminadas a preparar y aplicar una estrategia nacional de lucha contra la pobreza y a mantener un entorno macroeconómico estable. Entre otros progresos en el ámbito de la gobernanza y del estado de derecho cabe mencionar la aplicación de medidas en los ámbitos de la transparencia, las reformas estructurales de los sectores forestal y minero, la reforma de la administración pública, la gestión de la deuda pública, los sectores sociales y el VIH.

16. Con respecto a la base de ingresos del país, se informó a la delegación de que la crisis económica y financiera mundial había repercutido negativamente en la renta pública. La Comisión de Consolidación de la Paz manifestó su determinación de afrontar los efectos perjudiciales de la crisis mundial en países como la República Centrafricana, que son los que más la padecen. La delegación de la Comisión también destacó la importancia de centrar su atención en los próximos meses en el desarrollo de actividades generadores de ingresos, sobre todo en las zonas más afectadas por el conflicto.

Polos de desarrollo

17. Con respecto al establecimiento de polos de desarrollo, se informa a la Comisión de que el proyecto comenzaría a ejecutarse en 2010. La Comisión Europea ya ha reservado recursos considerables para su rápida puesta en marcha, pero se necesitarán recursos adicionales considerables para llevar a término el proyecto. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) ha concluido el estudio de la evaluación de las necesidades (monografías) de los nueve primeros centros de desarrollo. Los estudios todavía se están revisando. El Gobierno de la República Centroafricana ha respaldado plenamente el concepto de polos de desarrollo en su estrategia nacional de lucha contra la pobreza (“Document de stratégie de réduction de la pauvreté”), pero aún debe establecer un comité técnico que se encargue del programa y asegurar su plena implicación. La Comisión Europea está firmemente empeñada en aportar los recursos financieros necesarios en la etapa inicial del establecimiento de los centros de desarrollo, pero se necesitarán recursos adicionales considerables de otros asociados bilaterales y multilaterales. No obstante, se observó que la comunidad internacional debía considerar que el proyecto de centros de desarrollo era una iniciativa adicional en el ámbito de desarrollo comunitario, que complementa las actividades y los proyectos de desarrollo en curso y previstos a cargo de otros asociados, como el sistema de las Naciones Unidas, en la República Centroafricana.

III. Observaciones finales

18. La delegación destacó la importancia de que se avanzara simultáneamente en relación con las tres prioridades señaladas en el marco estratégico del país para la consolidación de la paz. La interrelación entre las tres prioridades se ha vuelto cada vez más evidente a medida que el país se aproxima a hitos históricos en el camino hacia la consolidación de la paz. La importancia de comenzar y posiblemente concluir el desarme y la desmovilización antes de que se celebren las elecciones el año próximo es fundamental. No obstante, para iniciar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, deben cumplirse algunas condiciones previas en los ámbitos político y de seguridad. A este respecto, la responsabilidad política recae en el Gobierno y se vincula directamente con las recomendaciones del diálogo político inclusivo, mientras que los aspectos de seguridad se vinculan con el proceso general de reforma del sector de la seguridad en el país.

19. Con respecto a esa reforma, la delegación reconoció los importantes esfuerzos realizados por el Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional, para lograr los elementos a corto plazo del calendario de reforma del sector de seguridad del país. La delegación ha convenido en colaborar con el Gobierno para determinar las fechas oportunas para celebrar una mesa redonda de donantes en 2010, a fin de ayudar al Gobierno a movilizar los recursos necesarios para los proyectos presentados a la comunidad internacional en Bangui a fines de octubre.

20. Las elecciones son una parte integral del elemento de buena gobernanza y estado de derecho del Marco Estratégico. No obstante, la débil presencia del Estado fuera de Bangui, y en particular, de las funciones administrativas necesarias de la autoridad nacional, quizás afecten negativamente el proceso electoral. El proyecto de centros de desarrollo es un elemento de la solución, que tiene por objeto reestablecer la presencia del Estado en el territorio, proporcionando funciones sociales y

administrativas básicas. No obstante, el establecimiento de centros de desarrollo se verá dificultado si no se avanza considerablemente en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad y el estado de derecho y la buena gobernanza, en particular, con vistas a crear un entorno propicio para atraer a la inversión privada extranjera en un momento de pronunciada ralentización de la economía mundial. La delegación era consciente del particular problema que seguiría teniendo la Comisión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana para coordinar la acción de todos los interesados competentes para asegurar no solo el progreso, sino la secuenciación meticulosa de las diversas actividades y proyectos previstos y en curso.

21. La delegación mantuvo frecuentes contactos con una gran diversidad de agentes sobre el terreno, que representaban a todas las partes de la sociedad, a saber, dirigentes políticos, la Comisión Electoral Independiente, la sociedad civil y representantes de la comunidad internacional sobre el terreno, tanto donantes bilaterales y multilaterales como agentes, incluido el sistema de las Naciones Unidas. Los objetivos de la Misión, establecidos en su mandato, se alcanzaron plenamente.

22. La visita de la delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana volvió a demostrar la utilidad de esas visitas al terreno, en que la Comisión puede aprender desde diversos puntos de vista. La visita permitió a los miembros de la delegación comprender mejor los problemas con que tropieza el país en la consolidación de la paz. Por otra parte, además de observar la situación en Bangui, las visitas a otras zonas del país, en particular el noroeste (Paoua) permitieron a la delegación evaluar las condiciones imperantes fuera de la capital.

23. La delegación comprendió mejor la importancia del establecimiento, en enero de 2010, de la nueva Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA), que sustituirá a la actual BONUCA. La delegación de la Comisión ha apoyado firmemente el aumento de la coordinación entre las actividades de las ramas política, humanitaria y de desarrollo de la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, el cual tendrá un efecto catalizador en sus actividades. Incluir en el mandato de la nueva misión una función de apoyo a las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas también facilitará la interacción entre la Comisión en Nueva York y la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Anexo I

Nota sobre la visita sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz a la República Centroafricana (3 a 10 de diciembre de 2009): objetivos y mensajes clave

I. Objetivos de la visita

1. Para la delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz, los objetivos de la misión serán:

a) Mantener los contactos con el Gobierno de la República Centroafricana y otros interesados nacionales e internacionales clave;

b) Con el Gobierno y otros interesados, evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos del Gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional, representada por la Comisión de Consolidación de la Paz, en el apoyo de la ejecución del marco estratégico para la consolidación de la paz en la República Centroafricana, aprobado el 6 de mayo de 2009. Esta es la primera revisión bianual del marco estratégico, seis meses después de su aprobación;

c) Visitar las localidades dentro y fuera de Bangui donde se ejecutan proyectos pertinentes para la consolidación de la paz en el país;

d) Intercambiar opiniones sobre las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz con el Comité Directivo Nacional para ultimar el proceso correspondiente a la segunda asignación del Fondo.

II. Mensajes clave

A. Progreso general en el proceso de consolidación de la paz en la República Centroafricana

2. Desde que se incluyó a la República Centroafricana en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, nos hemos esforzado por determinar las prioridades de consolidación de la paz del país y hemos aprobado un marco estratégico para la consolidación de la paz. ¿Cuál es su evaluación de la ejecución del marco estratégico, y de las asociaciones entre la Comisión y el país?

3. Desde que se aprobó el marco estratégico se ha progresado en diversos frentes. ¿A su juicio, en qué ámbitos deberíamos centrarnos fundamentalmente en los próximos seis meses, cuáles son sus intenciones en ese ámbito y de qué manera puede apoyar sus esfuerzos la Comisión?

4. Los próximos meses serán decisivos en el proceso de consolidación de la paz del país, pues en ellos tendría lugar la conclusión satisfactoria del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la celebración de elecciones nacionales.

5. El diálogo político inclusivo ha logrado en efecto incluir a todas las partes de la sociedad. Esta inclusividad es fundamental para la consolidación de la paz, y la Comisión alienta a todos los interesados a seguir participando en el proceso en el contexto de las actividades complementarias del diálogo.

6. El desarme, la desmovilización y la reintegración deben comenzar de inmediato. La Comisión reconoce los aspectos delicados de las negociaciones del proyecto de desarme, desmovilización y reintegración y toma nota de la campaña de sensibilización organizada por el Gobierno. El desarme y la desmovilización de los antiguos rebeldes debe comenzar y llevarse a término a fin de asegurar que existen las condiciones necesarias para celebrar las elecciones nacionales en los plazos estipulados en la Constitución del país.

7. Celebrar las elecciones con arreglo al calendario constitucional es una condición primordial para que el país siga progresando en la consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz celebra que se haya establecido la Comisión Electoral Independiente y aguarda con interés que se elabore su calendario. Que la comunidad internacional siga prestando su apoyo dependerá de que se celebren las elecciones. La Comisión espera a que esté preparada la estimación definitiva del presupuesto de las elecciones para cumplir su función de movilización de recursos para su celebración, a través del fondo colectivo del PNUD.

8. Es preciso agilizar la ejecución de los proyectos de centros de desarrollo. Es importante que el proyecto comience a ejecutarse cuanto antes, en vista de su interrelación con el elemento de reintegración del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, y el mensaje decisivo que enviará en cuanto a la revitalización de las comunidades afectadas por los conflictos.

9. La consolidación de la paz depende, de manera decisiva, del Gobierno y del pueblo de la República Centroafricana. La Comisión de Consolidación de la Paz reafirma su empeño en apoyar sus esfuerzos. Aunque la disponibilidad de recursos financieros es un componente indispensable de la consolidación de la paz, no es el único que logrará asegurar el progreso.

B. Examen bianual del marco estratégico de consolidación de la paz en la República Centroafricana

10. La Comisión de Consolidación de la Paz ha concluido un primer examen de los compromisos que asumió en el marco estratégico para la consolidación de la paz, y aguarda con sumo interés que concluya el proceso paralelo en Bangui, para examinar los compromisos del Gobierno y de la sociedad civil. Las conclusiones y recomendaciones que se derivarán del proceso ayudarán a orientar nuestras medidas respectivas para los próximos seis meses, hasta el siguiente examen bianual.

C. Relación entre el marco estratégico y el desembolso del Fondo para la Consolidación de la Paz

11. Una vez aprobado nuestro documento sobre el marco estratégico (PBC/3/CAF/7), la Comisión de Consolidación de la Paz ha propugnado una segunda asignación del Fondo para Consolidación de la Paz.

12. Para su mutuo refuerzo, el plan de prioridades del Fondo fue revisado por el Comité Directivo Nacional que se ocupa del Fondo y adaptado al marco estratégico de consolidación de la paz del país. Una vez aprobado por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Nueva York, el plan de prioridades y los proyectos para

los que se solicitan fondos tendrán una importancia directa para la ejecución del Marco Estratégico.

13. Es inminente una decisión sobre la segunda asignación del Fondo para Consolidación de la Paz. Aunque el Fondo actúa con independencia de la Comisión, tiene una importante función que desempeñar en el apoyo de la ejecución del marco estratégico de consolidación de la paz, sobre todo en lo que se refiere a la financiación de actividades estratégicas y proyectos catalizadores en las primeras etapas de la relación entre el país y la Comisión.

14. Por otra parte, la Comisión seguirá desempeñando una función de reunión y movilización de recursos ante la comunidad internacional en apoyo de las actividades del Gobierno para la consolidación de la paz, como se describe en el Marco Estratégico correspondiente.

III. Composición de la delegación

15. Los miembros de la delegación fueron los siguientes:

Jan Grauls, Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas,
Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz
encargada de la República Centroafricana

Fernand Poukré-Kono, Representante Permanente de la República
Centroafricana

Pawel Herczyński, Representante Permanente Adjunto de Polonia

Michel Régis Onanga M. Ndiaye, Primer Consejero, Gabón

Lulamah Rulumeni, Consejera, Sudáfrica

Isabelle Dumont, Primera Secretaria, Francia

Filip Vanden Bulcke, Primer Secretario, Bélgica

Kyoko Satomi, Tercera Secretaria, Japón

Moussa Makan Camara, Embajador, Observador Permanente, Organización
Internacional de la Francofonía

Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz

Philip Helming, Oficial de Consolidación de la Paz

Anexo II

Programa de la visita

<i>Fecha y hora</i>	<i>Actividad</i>
Jueves 3 de diciembre de 2009	
09.00 a 09.30	Representante Especial del Secretario General
10.00 a 11.00	Equipo de las Naciones Unidas en el país
11.15 a 12.15	Comité de Asociados Externos
15.20 a 16.10	Comité de Seguimiento del Diálogo Político Inclusivo
16.15 a 17.00	Sociedad civil
17.45 a 18.45	Equipo de Asociados Humanitarios y para el Desarrollo
Viernes 4 de diciembre de 2009	
09.00 a 09.45	Viceministro de Relaciones Exteriores
10.15 a 11.00	Primer Ministro
11.50	Ministro de Comunicaciones, Reconciliación y Seguimiento del Diálogo Político Inclusivo
13.25	Reunión con un grupo de parlamentarios
15.20	Viceministro de Defensa
Sábado 5 de diciembre de 2009	
06.00 a 16.00	Visita a Paoua
Domingo 6 de diciembre de 2009	
10.00 a 16.00	Visita a Berengo
Lunes 7 de diciembre de 2009	
10.30	Comité de Seguimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz
12.45	Comité Directivo encargado del Fondo de Consolidación de la Paz
15.15	Comisión Electoral Independiente
17.00	Reunión con la misión de la Unión Interparlamentaria en la República Centroafricana
Martes 8 de diciembre de 2009	
9.30	Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional
10.15 a 13.00	Foro de alto nivel: Examen Bianual del Plan Estratégico
17.20	Sesión informativa interna de seguimiento del Foro de alto nivel
Miércoles 9 de diciembre de 2009	
11.20 a 12.20	Reunión con los participantes en el Taller de Género sobre la participación de las mujeres en las elecciones de 2010
15.45 a 16.45	Comité Directivo de Desarme, Desmovilización y Reintegración
Jueves 10 de diciembre de 2009	
10.35	Reunión informativa con la prensa
16.45	Reunión informativa de fin de misión